



COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR  
REGION DE LOS LAGOS

---

ACTA EXTENDIDA N° 01-2022

En dependencias del Hotel Ancud, el miércoles 13 de julio del año 2022, siendo las 10:12 horas, se da inició a la Sesión 01/2022 del Comité de Manejo (CM) de la Pesquería del Pulpo del Sur.

Se inicia la reunión con palabras de bienvenida por parte del Sr. Alejandro Barrientos, en su calidad de presidente del Comité de Manejo de Pulpo.

**1. Agenda de la sesión**

- ✓ Bienvenida a los asistentes
- ✓ Presentación Programa
- ✓ Presentación sobre la normativa y regulación de los CM y sobre el proceso de postulación para completar los cargos faltantes
- ✓ Presentación del reglamento interno de funcionamiento del CM
- ✓ Presentación sobre estado de avance del Plan de Manejo (PM) y recapitulación del trabajo realizado, hasta el momento, por el CM.
- ✓ Calendarización próximas sesiones
- ✓ Almuerzo

**2. Temas tratados**

**Tema 1. Bienvenida, presentación de los asistentes y revisión del programa de trabajo de la jornada.**

Mientras llegan algunos miembros, se comienza una ronda de presentación de los asistentes a la sesión.

Desde la DZP, van a oficiar a Gobernador Marítimo, para que nombre a titular y suplente.

Finalmente, se da lectura al programa de la actividad y se acuerda realizar un ajuste, cosa de revisar todos los temas, en la jornada de la mañana, y cerrar con el almuerzo.



## COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR REGION DE LOS LAGOS

---

Tema 2. Presentación sobre la normativa y regulación de los CM. Breve explicación sobre el proceso de postulación para completar los cargos faltantes. Sra. Martina Delgado.

Se realiza una presentación de carácter normativo, respecto al proceso de conformación del CM, al proceso de llamado a completar los cupos faltantes y a la normativa respecto al funcionamiento del comité. En esta misma presentación, se muestran aspectos relativos a la logística de la operación del CM.

Desde el sector artesanal, se pregunta por el interés de las plantas de proceso por participar en el CM y se comenta que sería importante que estén presentes para entender un poco más del proceso de comercialización. Esta información sería muy útil para el trabajo del CM.

Al término de la presentación de Martina Delgado, se hace la consulta respecto a cuál es el objetivo concreto del CM. Al respecto se indica que el comité es una instancia participativa cuyo objetivo es elaborar el Plan de Manejo y hacer recomendaciones del manejo de la pesquería a la subsecretaría de pesca.

Se insiste en la importancia de que estén representantes de las plantas de proceso, y si es que no pueden venir o no quieren participar, se puede realizar una visita para conversar. En este sentido se acuerda, que el Director Zonal de Pesca (DZP) les solicitará una reunión a las Plantas y luego podría ir una Comisión del Comité de Manejo a visitarlos.

Se comentan los problemas de comercialización y la baja de los precios de comprar y, por tanto, se plantea la necesidad de entender cómo funciona el mercado, para, por ejemplo, decir "*vamos a para en tal mes, porque existe poca demanda*".

La Consultora Ecos comenta que esta pesquería es muy dependiente del mercado internacional, porque existen otras pesquerías de pulpo que son muy grandes y por tanto cuando cae alguna de esas, sube la del pulpo del sur, pero no se entiende bien el mercado.



## COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR REGION DE LOS LAGOS

---

### **Tema 3. Presentación sobre aspectos claves del reglamento interno de funcionamiento del CM. Centro de Investigación ECOS.**

Camila Pavez de la consultora Ecos, expone brevemente los deberes y derechos de los miembros del CM. Esto tomando como base el reglamento de funcionamiento del 2016. En honor al tiempo, se les entrega, a cada miembro, una copia del reglamento y se les solicita que lo revisen en detalle.

### **Tema 4. Presentación sobre estado de avance del PM y recapitulación del trabajo realizado, hasta el momento, por el CM. Centro de Investigación ECOS.**

Después de una breva pausa para tomar un café, se inicia la presentación de Gonzalo Olea sobre hitos del CM, avances en el trabajo del PM y los desafíos de este nuevo ciclo.

Referente al tema de obtener un PM en este ciclo, el Sr. Muñoz (invitado), comenta que tres (3) meses es un plazo insuficiente para tener un PM, ya que los usuarios deben estar informados y por tanto los representantes, que están en el CM, deben sociabilizar la información y conversar con los que se van a ver afectados.

Se acuerda que, en tres meses, duración de este ciclo del CM, se debe elaborar una propuesta borrador que se va a sociabilizar con las bases. En este sentido se comenta que nada puede salir si es que no lo aprueba el CM y por tanto deben estar tranquilos, respecto a que el PM no se puede imponer.

El Sr. Fernando Almonacid comenta sobre los temas de la fauna acompañante, peces de roca, congrio y rollizo. En este sentido Martina de la DZP comenta que no son fauna acompañante, que son otra pesquería y, por tanto, en el marco de la Ley Bentónica se está conversando el tema. Don Simón Díaz comenta que, la Comisión Bentónica solicitó que comparezcan profesionales de la División jurídica de Subpesca a conversar el tema de los peces de roca y como incorporarlo en la ley bentónica.



## COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR REGION DE LOS LAGOS

---

La Sra. Martina rescata que, si bien las propuestas que ha levantado el CM para abordar el tema de los peces de roca no han sido todas consideradas, se destaca que el CM visibilizó el tema a nivel nacional y logro que este tema actualmente se discuta en la Subsecretaría.

Se comentan aspectos vinculados a la falta de información, más actualizada, y que, por ejemplo, muchos buzos se van a las salmoneras y ya no trabajan el pulpo, por tanto, el número de operadores ha cambiado. En este sentido, se requiere contar con información de cómo se ha desempeñado la pesquería, por lo tanto se va a solicitar, para la próxima sesión, una presentación al SERNAPESCA sobre un resumen actualizado del funcionamiento de la pesquería (por ejemplo, número de inscritos, desembarques, etc.).

Se comenta que el tema del objetivo social sobre accidentes debe ser revisado, ya que no se cuenta con estadísticas. En este sentido, la Armada tiene estadísticas, pero de accidentes en buceo general y por tanto es difícil saber la tasa real y por tanto tomar acciones.

Se comenta que lo que se está presentando es solo un resumen del trabajo y que, en estos tres meses, se debe revisar la propuesta y ver como dejar lo mejor planteado los objetivos. En esta misma línea, se comenta que el PM es perfectible y se va revisando, por tanto, algunas cosas que hoy no pueden ser aplicadas, pueden cambiar a futuro.

Frente al tema de la regla de control del esfuerzo, como alternativa de manejo, se comenta que el pulpo tiene ciertas particularidades que deben ser consideradas y por tanto se debe realizar una revisión si hace sentido aplicarlo para todos o por localidades, porque el comportamiento es distinto.

Don Simón Díaz consulta ¿si se va a pedir aplazamiento del inicio de la veda?, ya que, por mal tiempo, no se pudo trabajar por un mes aproximadamente. Se acuerda que la DZP oficie al Subsecretario de Pesca y Acuicultura solicitando una prórroga para la



## COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR REGION DE LOS LAGOS

extracción, es decir suspensión de inicio de la veda por el plazo máximo de 30 días. En este sentido, como antecedentes que respalden la solicitud de los representantes del Comité, la DZP va a solicitar los desembarques a Sernapesca y a las capitanías de puerto respectivas, el Certificado de Condición de Puertos cerrado, con el objeto de entregar información respecto de los volúmenes de extracción y respecto a los días que no se pudo trabajar por mal tiempo.

Se consulta si existe información de dinámica poblacional. En este sentido, se comenta que no, pero que sería importante que los pescadores aporten información que pueda mejorar la toma de decisión respecto al manejo. Señala que lo más que el movimiento horizontal, el desplazamiento batimétrico es clave, ya que se conoce muy poco como se mueve. Referente a este tema se comenta que, es importante que el PM tenga un plan de investigación donde se comenten las brechas que existen. Esto considerando los comentarios frente a la falta de información respecto a su distribución batimétrica, información de edad reproductiva, etc.

### **Tema 5. Calendarización próximas sesiones. Facilitó Centro de Investigación ECOS.**

Se acuerdan las próximas sesiones, indicando que se deben fijar fechas tentativas para tres sesiones y que también pueden quedar agendados los lugares donde se van a realizar. El calendario propuesto, queda de la siguiente manera:

Sesión	Fecha	Lugar
2da	11/08/2022	Ancud
3era	27/09/2022	Dalcahue
4ta	26/10/2022	Por definir



COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR  
REGION DE LOS LAGOS

---

3. Acuerdos

1. Se discute la importancia de contar con las plantas de proceso en el CM. En este sentido, se acuerda, que el Director Zonal de Pesca se contactará con las plantas y les solicitará una reunión para conversar con ellos. En función de los resultados de esa reunión, se conformará una comisión del CM para ir a visitarlos.
2. Se acuerda que, en el plazo de duración de este ciclo del CM, se va a obtener como producto un borrador de la propuesta de Plan de Manejo que se va a sociabilizar con las bases y ver el nivel de aprobación que las medidas planteadas tienen.
3. Se acuerda en solicitar, para la próxima sesión, una presentación al SERNAPESCA sobre un resumen del funcionamiento de la pesquería de pulpo del sur: número de inscritos, número de pescadores y embarcaciones operando y desembarques últimos, plantas de proceso participantes, entre otros datos que pudieran aportar.
4. Se acuerda solicitar al Subsecretario de Pesca y Acuicultura una prórroga para el inicio de la veda por el plazo máximo, 30 días. En este sentido, como antecedentes que respalden la solicitud, la DZP va a solicitar los desembarques a Sernapesca y a las capitanías de puerto respectivas, el Certificado de Condición de Puertos, con el objeto de elaborar un informe con información que respalde la solicitud.
5. Se acuerda que las fechas tentativas, de las próximas sesiones, serán:

Sesión	Fecha	Lugar
2da	11/08/2022	Ancud
3era	27/09/2022	Dalcahue
4ta	26/10/2022	Por definir

**Alejandro Barrientos**  
Presidente Comité Manejo Pulpo del Sur



COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR  
REGION DE LOS LAGOS

4. Asistentes

Miembros del Comité de Manejo: Se marca con una X los presentes.

Institución/cargo	Titular		Suplente	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura DZP LOS LAGOS	Alejandro Barrientos	X	Martina Delgado Torres	X
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Sofía Milad Calisto		Cesar Sepúlveda	X
Armada de Chile	Por designar		Por designar	
Representante Pesca Artesanal Ancud	Julio Maldonado Ulloa	X	Manuel Esteban Díaz Díaz	
Representante Pesca Artesanal Ancud	José Fernando Almonacid	X	Celcio Boris Almonacid Almonacid	
Representante Pesca Artesanal Quellón	Claudio Samuel Gallardo Huaique (*)		José Isidro Villegas Alvarado	
Representante Pesca Artesanal Quellón	Vacante		Vacante	
Representante Pesca Artesanal Calbuco	Simón Roberto Díaz Díaz	X	José Sergio Caipillán Contreras	
Representante Pesca Artesanal Quilen-Chonchi	Fabián Javier Parra Muñoz (*)		Alex Liborio Torres Barria (*)	
Representante Pesca Artesanal Dalcahue	Vacante		Vacante	
Representante Planta de Proceso	Vacante		Vacante	

(\*) Inasistencias debidamente justificadas



COMITÉ DE MANEJO DE PULPO DEL SUR  
REGION DE LOS LAGOS

---

Invitados:

Nombre	Institución/sector
Rodrigo Payá Gonzalez	Gobernación Marítima Castro
Felipe Estrada	Gobernación Marítima Castro
Abra Vázquez	Capitanía de Puerto Castro
José del Carmen Muñoz Pacheco	STI Dalcahue
Walter Ramón Muñoz Pacheco	STI Dalcahue
Camila Pavez	Centro de Investigación Ecos
Gonzalo Olea	Centro de Investigación Ecos